

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDC/CS- PRIMERA CONVOCATORIA
“ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA ATENDER EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATILLUC, PERÍODO FISCAL ABRIL A DICIEMBRE 2023”

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la Oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Catilluc, ubicada en Jr. 20 de Agosto N° 453 - Catilluc - San Miguel - Cajamarca, siendo las 14:00 horas del 06 de julio del 2023, se reunieron los integrantes del comité de selección designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA N° 052-2023-MDC/GM, encargado de la preparar, conducir y realización del Procedimiento de Selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2023-MDC/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la " Adquisición de Hojuela de Kiwicha Tostada, Soya Integral, Quinua, Avena Azucarada con Maca Enriquecida con Vitaminas y Minerales para Atender el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Catilluc, Período Fiscal abril a diciembre 2023" por un valor estimado de S/ 49,016.94 94 (Cuarenta y Nueve Mil dieciséis Con 94/100 Soles), a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, según orden de prelación.</p>
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2	<p>SOBRE EL COMITÉ DE SELECCIÓN</p> <p>La conducción del procedimiento de selección que exige la normativa de contratación pública, está a cargo del Comité de Selección, encargado mediante RESOLUCION DE GERENCIA N° 052-2023-MDC/GM, de fecha 15 de junio del 2022.</p> <table border="1"> <tr> <td>Presidente Titular</td> <td>Carmen Natali Chuquilín Hernández</td> <td>Programa Vaso de Leche</td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro Titular</td> <td>Rocío Madelei Hernández Salinas</td> <td>O. SEACE (Unidad de logística)</td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro Suplente</td> <td>Einstein Dayton Mondragón Quispe</td> <td>Subgerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales</td> </tr> </table>	Presidente Titular	Carmen Natali Chuquilín Hernández	Programa Vaso de Leche	Primer Miembro Titular	Rocío Madelei Hernández Salinas	O. SEACE (Unidad de logística)	Segundo Miembro Suplente	Einstein Dayton Mondragón Quispe	Subgerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales
Presidente Titular	Carmen Natali Chuquilín Hernández	Programa Vaso de Leche								
Primer Miembro Titular	Rocío Madelei Hernández Salinas	O. SEACE (Unidad de logística)								
Segundo Miembro Suplente	Einstein Dayton Mondragón Quispe	Subgerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales								

3	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Tipo proveedor</th> <th>RUC/Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro en el procedimiento</th> <th>Estado</th> <th>Advertencia</th> <th>Fecha de registro</th> <th>Usuario de Registro</th> <th>Acciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20603619987</td> <td>CONSORCIO PANAMERICANO AGROINDUSTRIAL E.I.R.L.</td> <td>29/06/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>29/06/2023</td> <td>20603619987</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20607271012</td> <td>GRUPO DE CEREALES CAJAMARCA E.I.R.L.</td> <td>03/07/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>03/07/2023</td> <td>20607271012</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><small>2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.</small></p>	Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones	1	Proveedor con RUC	20603619987	CONSORCIO PANAMERICANO AGROINDUSTRIAL E.I.R.L.	29/06/2023	Válido		29/06/2023	20603619987		2	Proveedor con RUC	20607271012	GRUPO DE CEREALES CAJAMARCA E.I.R.L.	03/07/2023	Válido		03/07/2023	20607271012	
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones																						
1	Proveedor con RUC	20603619987	CONSORCIO PANAMERICANO AGROINDUSTRIAL E.I.R.L.	29/06/2023	Válido		29/06/2023	20603619987																							
2	Proveedor con RUC	20607271012	GRUPO DE CEREALES CAJAMARCA E.I.R.L.	03/07/2023	Válido		03/07/2023	20607271012																							

4	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En el día y horario señalado en el cronograma establecido en las Bases, el siguiente postor presentó su oferta a través den SEACE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>RUC/Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro</th> <th>Hora de registro</th> <th>Usuario de registro</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> <th>Estado de la propuesta</th> <th>Estado</th> <th>Motivo</th> <th>Acciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20603619987</td> <td>CONSORCIO PANAMERICANO AGROINDUSTRIAL E.I.R.L.</td> <td>05/07/2023</td> <td>16:17:55</td> <td>20603619987</td> <td>05/07/2023</td> <td>16:20:03</td> <td>Enviado</td> <td>Valido</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><small>1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.</small></p>	Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones	1	20603619987	CONSORCIO PANAMERICANO AGROINDUSTRIAL E.I.R.L.	05/07/2023	16:17:55	20603619987	05/07/2023	16:20:03	Enviado	Valido		
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones														
1	20603619987	CONSORCIO PANAMERICANO AGROINDUSTRIAL E.I.R.L.	05/07/2023	16:17:55	20603619987	05/07/2023	16:20:03	Enviado	Valido																

5 Acto seguido, se procede con la impresión de la oferta presentada a través del SEACE, por el postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

6 VERIFICACIÓN DE LA ADMISIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDC/CS- PRIMERA CONVOCATORIA
“ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA ATENDER EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATILLUC, PERÍODO FISCAL ABRIL A DICIEMBRE 2023”

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

8. FACTORES DE EVALUACION

De acuerdo a la admisión de las propuestas, se procedió con realizar el cumplimiento de la documentación de presentación, siendo estos los resultados:

N° ORDEN	POSTOR	A) PRECIO: 50 PUNTOS		B) PLAZO DE ENTREGA: 4 PUNTOS		C) VALORES NUTRICIONALES: 10 PUNTOS			D) CONDICIONES DE PROCESAMIENTO: 10 PUNTOS			E) PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES 08 PUNTOS		F) PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS 05 PUNTOS		G) MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS: 10 PUNTOS			H) SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL: 3 PUNTOS		PUNTAJE TOTAL	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - ANEXO Nº 10	PUNTAJE FINAL				
		PRECIO OFERTADO (MONTO)	Se acreditará mediante la presentación de declaración Jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	Se a creditará mediante Declaración Jurada del postor.			D.1.-Certificado de Inspección Higienico Sanitario de Fabrica. Acreditación: Se a creditará mediante copia del certificado oficial Higienico sanitario emitido por una certificadora acreditada ante INACAL			E.1. Certificado de Capacidad Real de Produccion de Planta: Acreditación: Se a creditará mediante copia del certificado de Capacidad Real de Planta (Productivo, Equipo e Infraestructura) emitido por una certificadora acreditada ante INACAL			Se a creditará mediante la presentación de una declaración jurada.		Copia simple del certificado de aceptabilidad a corde con el procedimiento consignado en el Anexo N° 4.		Mejora 1: Tipo De Precocción:Declaración Jurada y Certificado Técnico Productivo de la Planta Productora: 5 puntos;			Mejora 2: Tipo de Envasado: Declaración Jurada y Certificado Técnico Productivo de la Planta Productora. 5 puntos				Copia simple del certificado de Sistema de Gestion Ambiental, referido a la producción, envasado, distribución y comercialización del producto objeto de la convocatoria o de la línea de producción de productos crudos y precocidos que requieren cocción, en cumplimiento al ISO 14001:2015, otorgado por el Servicio Internacional de Acreditación de Estados Unidos (IAS) el cual pertenece al Fórum Internacional de Acreditación (IAF) y signatarios de MLA e ILAC			
		S/	PUNTAJE	De 01 hasta 05 días calendario: [4] puntos Más de 05 días calendario: [2.00] puntos	De 13.41 % a más. puntos [5.00]	De 13.21 a 13.40 % puntos [3.00]	De 13.08 a 13.20 % [01.00] punto	De 370.00 kcal a más. puntos [5.00]	De 369.01 a 370.00 kcal. [3.00] puntos	De 368.76 a 369.00 kcal. [1.00] punto	Mayor de 99.99 a 100 puntos [5.00] puntos	Mayor de 95 a 99.99 puntos [4.00] puntos	Mayor de 90 a 95 puntos puntos [2.00]	Mayor de 87/día [5.00] puntos	Mayor de 6 a 8 7/día [4.00] puntos	Más de 95.01 %: [8.00] puntos	Más de 92% hasta 95.00 %: [4.00] puntos	De [90] hasta [100]: [5] punto	De [70] hasta [80]: [2] punto	Producto tostado y cocinado a vapor [5.00] puntos				Producto cocinado a vapor puntos [3.00]	Producto tostado puntos [2.00]	Envasado Automático puntos [5.00]	Producto cocinado a vapor: Manual [1.00] punto
1	CONSORCIO PANAMERICANO AGROINDUSTRIAL E.I.R.L.	49,016.94	50	4.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	3.00	0.00	95.00	4.6	99.60

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En Consecuencia, y de acuerdo al cumplimiento de la documentación obligatoria presentada, este comité de selección procede a Adjudicar la BUENA PRO como se detalla a continuación:

Nº	POSTOR	RUC	DESCRIPCION	PRECIO S/	RESULTADO
1	CONSORCIO PANAMERICANO AGROINDUSTRIAL E.I.R.L.	20603619987	ADQUISICIÓN DE HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA ATENDER EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATILLUC, PERÍODO FISCAL ABRIL A DICIEMBRE 2023.	49,016.00	ADJUDICADO
IMPORTE ADJUDICADO: (Cuarenta y Nueve Mil dieciséis Con 00/100 Soles)				S/49,016.00	

Este comité de selección otorga la **BUENA PRO**, al haber obtenido el puntaje de 99.60 **puntos** y una propuesta económica S/ **49,016.00 (Cuarenta y Nueve Mil dieciséis Con 00/100 Soles)** incluido todos los impuestos de ley.
 Siendo las 16:27 horas del mismo día, se da por concluido la presente sesión de **calificación de ofertas, evaluación de ofertas y otorgamiento de la buena pro**, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída por los miembros del comité de selección.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



**Carmen Natali Chuquilin Hernández
PRESIDENTE**



**Rocío M Hernández Salinas
PRIMER MIEMBRO TITULAR**



**Einstein Dayton Mondragón Quispe
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR**